Vayaca & no ffe
fontes Vgn. milla
molinaelongui

En la villa de Valladolid a quinze dias del mes de mayo de mill e quinientos e treinta e seis años ante los muy magnificos señores alcaldes e alguaziles de la casa e corte e chancilleria de su magestad que en esta villa residen por ante mi Juan de Vallejo escribano de su magestad e escribano de la dicha corte e chancilleria parecio presente Hernando de Vargas en nombre e como procurador que dixo ser de Hernando de Vargas vecino de la villa de Medina del Campo segun parecia por el poder que presento ante los dichos señores alcaldes e alguaziles de la dicha corte e chancilleria escripto en papel e signado de escribano publico e firmado de testigos e signado de escribano publico segun por ello parecia el tenor del cual dicho poder es este que se sigue

En la villa de Valladolid a quinze dias del mes de mayo de mill e quinientos e treinta e seis años ante los muy magnificos señores alcaldes e alguaziles de la casa e corte e chancilleria de su magestad que en esta villa residen parecio presente Hernando de Vargas vecino de la villa de Medina del Campo e dixo que por quanto Hernando de Vargas su padre e Juan de Vargas su hermano e Juan de Vargas su primo e Juan de Vargas su tio e Juan de Vargas su primo e Juan de Vargas su primo e Juan de Vargas su primo